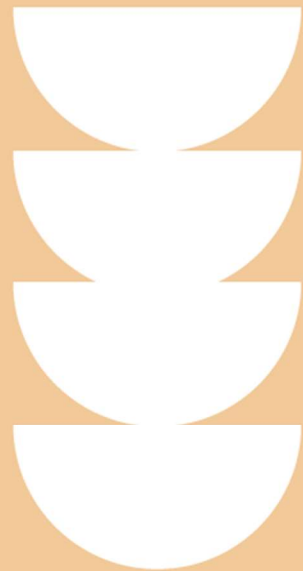


Propuestas Para Que Chile Vuelva A Volar



**POLÍTICA EXTERIOR PARA
UN NUEVO TIEMPO:
una brújula para enfrentar
la incertidumbre**

**ID
Gi** Democracia
Y Progreso

Germán Guerrero Pavez

POLÍTICA EXTERIOR PARA UN NUEVO TIEMPO: una brújula para enfrentar la incertidumbre

Germán Guerrero Pavez¹

Introducción

La política exterior de Chile tiene por objetivo fundamental, sustentado en principios y valores permanentes, el logro - en el marco de un nuevo escenario mundial incierto y complejo - de sus intereses nacionales, principalmente el progreso o desarrollo nacional para promover el mayor bienestar de todos los chilenos. Debe concebirse como un instrumento al servicio de la prosperidad de los chilenos y que, en todo momento define y ejecuta su estrategia, prioridades y acciones, con el objetivo central de lograr el mayor bienestar para todos los ciudadanos.

La política exterior es una política pública que sustenta un conjunto de definiciones, decisiones y acciones que toma el gobierno en el ámbito internacional, para relacionarse con otros países y actores del sistema internacional (como los organismos internacionales) para promover y lograr sus objetivos e intereses nacionales, entre ellas su seguridad, el comercio y desarrollo económico y la prosperidad de sus ciudadanos, y también para cooperar colectivamente, junto a otros Estados, para enfrentar desafíos o amenazas globales y contribuir a la construcción de un orden internacional seguro, pacífico, justo, igualitario y basado en reglas.

Chile ha mantenido desde hace décadas principios permanentes que han guiado su política exterior y, aunque somos un país pequeño, tenemos un importante nivel de prestigio internacional construido sobre la base de la confiabilidad y predictibilidad de nuestras posiciones y conductas sustentadas en la coherencia y defensa de estos principios: respeto al derecho internacional, vigencia de los tratados, solución pacífica de controversias, independencia y respeto a la soberanía,

¹ Diplomático chileno que ha ocupado cargos como embajador en Portugal, Cuba, Costa Rica y México.

integridad territorial, promoción de la paz, la democracia y los derechos humanos, y responsabilidad de cooperar.

En ese sentido, Chile es un país que ha ejecutado desde la recuperación de la democracia una política exterior con principios y objetivos consistentes y permanentes, sin embargo, hay aspectos coyunturales, eventos inesperados nacionales e internacionales, cambios en el orden internacional, restricciones comerciales, cambios arancelarios que pueden obligar a cambios en las acciones, cambios en las relaciones o alianzas preferentes para el logro de los objetivos nacionales e internacionales.

En consecuencia, aunque los principios y los intereses nacionales son permanentes y se mantienen en el largo plazo, las prioridades específicas que define un gobierno dentro de su mandato para lograr los objetivos finales de la política exterior pueden variar atendiendo los cambios de gobierno, las nuevas urgencias o prioridades nacionales, los cambios en la realidad internacional, la emergencia de desafíos nacionales, regionales o globales.

Desafíos del Orden Internacional

Para nadie es un misterio, que el mundo está viviendo una transición del orden internacional. Esto significa que el escenario internacional en que nos relacionamos e interactuamos para el logro de los objetivos finales de nuestra política exterior y que nos permitieron importantes avances en el pasado ya no son los mismos y, en consecuencia, debemos redefinir cómo actuar, con quien generar alianzas y cómo enfrentar los desafíos que nos impone este nuevo orden aún confuso e incierto.

El mundo se encuentra en un proceso de reconfiguración geopolítica, donde el orden internacional basado en el liberalismo, el multilateralismo y en un conjunto de reglas internacionales está siendo desafiado por medidas proteccionistas que afectan el libre comercio, la vigencia de los tratados de libre comercio y las relaciones de cooperación económica basado en reglas; el unilateralismo o la imposición de políticas basadas en el interés nacional y acciones unilaterales de las potencias dominantes: Estados Unidos y China que se encuentran enfrentados en una guerra comercial por el control de áreas de influencia, tecnologías y recursos y, finalmente, el deterioro de la capacidad de los organismos multilaterales para garantizar la paz, la

La coherencia entre principios y acción nos convierten en un actor confiable y predecible para la comunidad internacional.

Ello nos confiere prestigio, liderazgo y un soft-power que contribuye a la búsqueda de acuerdos y la cooperación.

convivencia mundial y conducir una gobernanza global consensuada para enfrentar los problemas globales que han permitido, por inacción o incapacidad, que algunos países aprovechen estas debilidades para recurrir al uso de la fuerza o la guerra para resolver conflictos (invasión de Rusia a Ucrania, conflicto en Medio Oriente, en Sudán y el conflicto indo-pakistaní).

Propuestas para la Política Exterior de Chile

En este nuevo contexto, Chile, al igual que otros países, debe reflexionar sobre cómo adaptarse al nuevo tiempo y redefinir algunos aspectos de su política exterior, principalmente sus políticas de acción en el exterior y su estrategia de inserción internacional para promover y garantizar la seguridad, el desarrollo económico y la prosperidad de sus habitantes. En esta línea propongo los siguientes lineamientos de Política Exterior:

Una posición de Autonomía Estratégica abierta priorizando siempre su capacidad de decisión soberana, pero al mismo tiempo abogando por un orden económico integrado y abierto y un multilateralismo activo, sobre la base de un sistema internacional basado en reglas. Esta estrategia busca defender el modelo de inserción internacional de Chile, basado en la apertura comercial y el multilateralismo.

Una política exterior con perspectiva de Estado, impulsando grandes acuerdos y consensos a nivel de Estado, integrando la participación de sectores políticos, sociales y empresariales. Esta política de Estado garantiza que los gobiernos privilegien el interés general del país sobre sus posiciones ideológicas o simpatías con bloques o países.

Una política exterior sustentada en principios permanentes para enfrentar los desafíos internacionales independientemente de los acontecimientos de época: respeto al Derecho Internacional y los tratados; la solución pacífica de las controversias; la no intervención en los asuntos internos de los Estados; el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; la democracia y los derechos humanos; impulso del libre comercio, vinculado con el desarrollo sostenible e inclusivo, y la responsabilidad de cooperar con otras naciones y organismos para asumir los desafíos internacionales.

Una política exterior comprometida con los intereses nacionales por sobre cualquier otra consideración y una posición de Neutralidad Pragmática.

No subordinarse a bloques de poder o influencia y mantener relaciones pragmáticas en materia política, comercial y cooperación con todos los países del mundo con el único objetivo de garantizar el logro de los intereses nacionales, esto es, la seguridad, el desarrollo económico y comercial y el bienestar general de sus habitantes. Ante presiones de potencias o bloques, adoptar una Neutralidad Pragmática que mantenga una buena relación bilateral, sobre la base que su principal prioridad es el logro de los intereses nacionales.

Una política exterior para apoyar la gobernanza global en medio ambiente y en materia de nuevas tecnologías.

Medio Ambiente. Chile es uno de los países más vulnerables al cambio climático debido a su geografía, su extensa costa y su clima. Las consecuencias son menores precipitaciones y mayores sequías, eventos climáticos extremos como olas de calor, deshielo de glaciares, y un aumento de la frecuencia de incendios forestales, inundaciones y aluviones.

Impulsar a nivel global la lucha contra el cambio climático (apoyando acuerdos y definiciones globales de las COP para pactar la reducción de gases de efecto invernadero), buscando financiamiento y tecnología para enfrentar el calentamiento global y fortalecer la gobernanza oceánica (áreas marinas protegidas y combatir el peligro del plástico y la acidificación de los océanos). Al mismo tiempo, promoverá la transición energética hacia fuentes renovables y limpias, incluyendo la energía solar, eólica y el hidrógeno verde, y continuará con su compromiso de ser carbono neutral en 2050.

En la Antártica, se reforzará la infraestructura como centro logístico de la región para la cooperación científica y, en base al Tratado Antártico, promover la preservación de su ecosistema y mantener a la Antártica como zona libre de armas nucleares y como reserva científica internacional para fines pacíficos.

Tecnologías. La propiedad de nuevas tecnologías, el acceso a ellas y la ausencia de normativas (inteligencia artificial, redes 5G, semiconductores, tecnología cuántica) se convierte en un nuevo desafío que puede generar enfrentamientos y brechas entre países poseedores de la tecnología y los países sin acceso a estos avances.

La inteligencia artificial ha avanzado a un ritmo acelerado y es un elemento central de competencia tecnológica y geopolítica. Las

potencias están invirtiendo en capacidades de inteligencia artificial para sectores estratégicos como la defensa, salud, educación y productividad y esto puede generar brechas que afectan el desarrollo de los países.

7 prioridades de
política exterior
marcan el rumbo
de la brújula



Prioridades de la Política Exterior

Multilateralismo. Chile por sus características de país de tamaño pequeño y desarrollo intermedio, debe privilegiar mecanismos multilaterales pues, en asociación con otros países tiene la posibilidad de lograr un trato más igualitario, protegerse de las decisiones unilaterales de grandes potencias, acceder a bienes vitales y tecnologías, salvaguardar el libre comercio ante el proteccionismo y mantener las líneas de abastecimiento. La capacidad para lograr estos objetivos será mayor si nuestro país actúa en conjunto con otros países.

En ese sentido, Chile debe respaldar las iniciativas encaminadas a la preservación del multilateralismo, sus instituciones y el conjunto de reglas que norman la convivencia y relaciones internacionales.

En consecuencia, Chile debe concentrar su participación en las organizaciones multilaterales que sean más efectivas y fundamentales para el cumplimiento de estos objetivos.

Diversificar los vínculos políticos y comerciales para optimizar la capacidad de negociación y lograr alianzas que respondan a sus propios objetivos de seguridad, desarrollo y bienestar. Chile se debe mantener como un actor global que defiende el libre comercio y el sistema multilateral de reglas (OMC) lo que legitima la búsqueda de acuerdos con diversos actores (UE, CPTPP, APEC, ASEAN, India y otros), mitigando la dependencia de las principales potencias y reforzando su propia autonomía y ampliando sus oportunidades de acceso a mercados, innovación y tecnología.

Cooperación Internacional. Esta prioridad, estrechamente vinculada al multilateralismo, debe inspirar una acción decidida para promover, participar y fortalecer todos los esquemas de cooperación internacional para el desarrollo, la seguridad global, el intercambio y transferencia de ciencia y tecnología y el apoyo a la investigación científica.

Libre Comercio y el Desarrollo Sostenible. Nuestro país debe respaldar las organizaciones multilaterales que se orientan a este objetivo y apoyar activamente las iniciativas para garantizar y profundizar el libre comercio. En ese sentido, resulta importante también perseverar en la actualización y ampliación de los Tratados de Libre Comercio y minimizar los efectos de medidas proteccionistas.

En ese sentido, una prioridad es profundizar los acuerdos comerciales con bloques alternativos como la Unión Europea, el sudeste asiático (AEC). El libre comercio es vital para nuestro desarrollo futuro, para el desarrollo humano sostenible global y nacional y para proporcionar a nuestros ciudadanos mayores niveles de bienestar.

Participación en Organismos Multilaterales. Los desafíos y amenazas que enfrenta la humanidad, cambio climático, migraciones, refugiados, paz y seguridad, crimen organizado, pandemias, superan ampliamente la capacidad individual de cualquier Estado, incluidas las grandes potencias, y sólo pueden ser enfrentadas mediante acciones colectivas, regionales o globales.

Naciones Unidas, es fundamental mantener una activa participación en Naciones Unidas, el máximo referente para una

Resulta necesario que tanto como las Naciones Unidas como la propia OEA acondicionen sus estructuras re dimensionen el costo de su burocracia e impulsen una gestión basada en resultados para recuperar su nivel reputacional a lo que era en el pasado

gobernanza mundial más justa y equitativa y en su red de organismos, programas y fondos.

Naciones Unidas y su red de 10 fondos, 12 organizaciones relacionadas y 15 agencias son vitales para el logro de los objetivos y prioridades de la política exterior de Chile y son claves para definir y consensuar medidas y orientaciones para la gobernanza mundial en diversos temas. Entre ellos destacan el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que contribuyen a través del acceso a créditos blandos a fomentar el crecimiento económico, el empleo, y la lucha contra la pobreza y otras emergencias humanitarias.

Resulta imprescindible una reforma estructural, funcional y administrativa de la ONU para mejorar el uso de recursos financieros y humanos, disminuir el tamaño y costo de la burocracia, la transparencia y rendición de cuentas, la eficiencia en la gestión basado en resultados, la coordinación de agencias, la acción rápida para enfrentar emergencias y crisis y, finalmente, la reforma del Consejo de Seguridad para reequilibrar la gobernanza a través de un incremento de miembros que aumenten la representatividad y que limiten el uso del veto para evitar la inacción colectiva.

Organización de Estados Americanos. Priorizar la cooperación internacional para el desarrollo, la defensa de la democracia y los derechos humanos, la paz y seguridad regional, la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico, la ayuda solidaria y humanitaria ante emergencias y catástrofes naturales, entre otros.

En el ámbito de la asistencia, la cooperación y el desarrollo, Chile debe también mantener una activa participación en sus organismos especializados: Organización Panamericana de Salud (OPS), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, Comisión Interamericana de Mujeres, entre otros. En el seno de estas organizaciones y mediante el diálogo y acciones se van configurando también los acuerdos para una posición regional consensuada ante el sistema multilateral global.

Al igual que en Naciones Unidas, la OEA debe enfrentar reformas similares, en lo estructural, funcional y administrativo. Impulso a la contraloría, transparencia y rendición de cuentas en la gestión administrativa y en la ejecución de proyectos, promover la disminución de la burocracia y sus honorarios, introducir medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, restaurar la imparcialidad y la credibilidad técnica en observación electoral y

asesorías, fortalecer la capacidad operativa y la respuesta rápida ante crisis de democracia, derechos humanos, seguridad, migración, y desastres.

Sistemas de Integración Latinoamericanos. La participación de Chile en múltiples esquemas de integración no ha sido práctico ni funcional para el logro de sus intereses comerciales y de desarrollo.

La política de “Convergencia en la Diversidad”, para la creación permite la creación de puentes en la región y debe adaptarse ante las nuevas realidades del escenario mundial y regional. Una diplomacia activa y efectiva hacia América Latina puede ejecutarse en el diálogo político directo, los acuerdos, y la cooperación horizontal, sin necesidad de avalar proyectos regionales ineficientes o polarizantes.

En esa línea, Chile debe examinar con atención en que sistemas de integración participará, considerando nuevamente los objetivos prioritarios de su política exterior. La participación en todos los esquemas de integración, por su distinta naturaleza y carácter, pueden resultar contradictorio para el logro de nuestros intereses y, al mismo tiempo, alentar la existencia de una gran diversidad de organismos puede contribuir al debilitamiento de los esquemas de asociación que pueden ser relevantes para nuestro desarrollo.

Alianza del Pacífico. Fortalecer y liderar la Alianza del Pacífico, como un instrumento para el desarrollo económico y el bienestar social. Es también un esquema de integración más dinámico, que no se limita al territorio geográfico de la región y que puede proyectarse al área Asia-Pacífico para generar nuevas oportunidades, alianzas, acuerdos, intercambios y cooperación con bloques o países emergentes de Asia y Oceanía.

Integración para enfrentar temas específicos. Igualmente, Chile debe promover la reingeniería de los organismos regionales existentes, fortaleciendo las alianzas y el diálogo en temas económicos y sociales de interés común, la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria, la lucha contra el cambio climático, entre otros.

Los temas de carácter político, que generan mayores divisiones y desacuerdos, debieran quedar circunscritos al foro natural en que existe una participación más amplia y una institucionalidad y mecanismos más adecuados para resolver diferencias y concertar acuerdos, esto es, la OEA.

La política regional hacia América Latina se sustentará en la defensa de la democracia y los derechos humanos, enfrentando autoritarismos y se evitará la instrumentalización ideológica de organismos regionales para que ellos respondan a objetivos concretos de estabilidad democrática, seguridad regional y crecimiento económico.

Relaciones Vecinales. Una prioridad de la política exterior de Chile es el fortalecimiento de las relaciones vecinales y la mantención de relaciones de respeto y cooperación con sus vecinos inmediatos, priorizando nuevos temas como la seguridad, el control de las fronteras, la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, así como la regulación de los flujos migratorios.

Lo anterior no puede implicar reducir la importancia de temas como el comercio, la integración energética y el desarrollo de infraestructura. En esa línea, Chile debe perseverar en la profundización del diálogo político, en la promoción de áreas de desarrollo entre regiones y ciudades fronterizas, en la conectividad, cruces transfronterizos, obras públicas, proyectos energéticos, turismo, programas de becas y cooperación, y en el impulso a proyectos entre autoridades regionales, sector privado, universidades, fuerzas armadas, y organizaciones ciudadanas para consolidar la confianza mutua entre nuestros ciudadanos. Igualmente, debemos continuar con la generación de instancias de diálogo, coordinación y ejecución de proyectos comunes.

En el caso de Bolivia, Chile necesita implementar una relación bilateral estratégica que ponga el acento en temas de interés común y que permita espacios para el diálogo político, el desarrollo de proyectos conjuntos y la cooperación con la finalidad de aislar los temas relacionados con demandas limítrofes y marítimas. Igualmente, Chile debe asumir que la demanda marítima boliviana será una constante y que debe circunscribirlo a la solución pacífica a través de los mecanismos del Derecho Internacional.

Chile debe generar condiciones más atractivas de conectividad e infraestructura para que Bolivia valore el acceso real y efectivo al mar, en virtud del régimen de libre tránsito que le permite comerciar a través del Océano Pacífico y disponer de almacenaje gratis para importaciones y para exportaciones; tarifas preferenciales; exención de impuestos; un oleoducto por territorio chileno y terrenos para almacenaje y transferencia de hidrocarburos. Todo ello en consonancia con el respeto de las

operaciones derivadas de esas actividades con el medio ambiente.

Finalmente, Chile debe ampliar los ámbitos de las relaciones bilaterales entre otros actores no políticos como el mundo empresarial, académico y organizaciones sociales para generar mayor comprensión mutua y un mayor nivel de confianza. La ejecución de proyectos binacionales en obras, en el desarrollo de regiones fronterizas y en la promoción de eventos culturales conjuntos podrían representar también una oportunidad para mejorar progresivamente las relaciones recíprocas.

Modernizar y fortalecer la Cancillería que es el instrumento para cumplir las prioridades de la política exterior y los objetivos nacionales. En ese sentido, es necesario avanzar hacia una real y profunda modernización institucional y adecuar nuestra actuación y funcionamiento para enfrentar las nuevas exigencias nacionales y el nuevo escenario internacional y sus amenazas.

La nueva Cancillería debe conducir y coordinar la acción de sus representaciones enfocadas en el logro de las prioridades de la política exterior en base a un plan estratégico que precise las acciones, las metas, los medios y el tiempo de ejecución.

En este marco, es necesario la función consular y pasar del mero asistencialismo local a una red fuerte e integrada de protección de los chilenos en el exterior y con capacidad técnica y financiera para un efectivo apoyo en distintas zonas geográficas.



contacto@cdyp.org

www.democraciayprogreso.org

